Costa del Sol, una marca colonial

ANTONIO TORRES :: 27/04/2021

¿Y si detrás de tanto supuesto éxito social y económico se ocultase una realidad colonial?

La Historia de lo que se vino a denominar desde los años 20 del siglo pasado como *Costa del Sol*, siempre se ha escrito, a pesar de determinados momentos de incertidumbre como los que ahora vivimos, desde el éxito, es decir, desde una experiencia única de rápida y acelerada transformación económica de una zona atrasada -dedicada a la agricultura y la pesca fundamentalmente- en grandes complejos turísticos modernos convertidos en un motor económico robusto capaz de tirar de otros sectores, sobre todo la construcción, y líder en la creación de empleo. Igualmente, como consecuencia de ese rápido desarrollo económico, la *Costa del Sol* sería un ejemplo de superación de viejas mentalidades conservadoras, un lugar donde el nacionalcatolicismo español se tomaba un respiro, una burbuja de "libertad" en pleno franquismo.

A esa historia de éxito se unió el turismo de *glamour* y de lujo; casi desde sus inicios, al principio con una Torremolinos asimilada a una nueva y exótica Saint-Tropez, con la imagen de Brigitte Bardot paseando descalza por la calle San Miguel o aprendiendo a tocar las palmas en la Carihuela o la de un Frank Sinatra borracho y agresivo, buscando pelea en el Pez Espada; luego, la Marbella de los todopoderosos José Banús Masdeu, Ricardo Soriano Scholtz von Hermensdorff o Alfonso de Hohenlohe desplazaría a Torremolinos en esa carrera por el *glamour* haciendo habitual las caras del aristócrata Jaime de Mora y Aragón o a la condesa Gunilla von Bismarck, bisnieta del artífice de la reunificación alemana Otto von Bismarck.

La cuestión fundamental y en la que pretendemos centrarnos es la escasez de relatos alternativos y, sobre todo, críticos a estas historias de éxito, ya sea desde el periodismo, o desde estudios académicos; y cuando éstos se han hecho, la inmensa mayoría han sido incapaces de presentarnos un marco global y estructural, mostrándonos hechos o cuestiones aisladas las unas de las otras, realidades troceadas y parcializadas que muchas veces nos impiden conectar la realidad de la denominada Costa del Sol con el conjunto andaluz, y a su vez, con el del Estado español como realidad dependiente, subordinada y oprimida. Es común que cuestiones sobre la incidencia del crimen organizado, la especulación urbanística, la corrupción institucional, los atentados al medio ambiente, los bajos salarios y la explotación laboral, o las consecuencias culturales y sociales solo se relacionen ocasionalmente, pero jamás se analizan formando un todo.

Lamentablemente, este texto no va a poder rellenar ese vacío; rellenarlo implicaría un trabajo mucho más exhaustivo, extenso y prolongado en el tiempo; a lo más que estas palabras van a llegar es a señalar esa carencia y, por otro lado, a exponer una cuestión siempre problemática cuando se habla de opresión nacional en un país de la periferia europea: lo colonial, en este caso, centrándonos en una zona determinada de Andalucía. Más allá de cuestiones semánticas o debates históricos sobre el desarrollo del capitalismo como modo de producción en Andalucía y el Estado español, tocar esta cuestión es

fundamental de cara a superar esos análisis críticos pero parciales y troceados, con el fin práctico de la transformación revolucionaria de nuestra realidad.

¿Y si detrás de tanto supuesto éxito social y económico se ocultase una realidad colonial? , ¿y si los orígenes del fenómeno *Costal del Sol* se pudiera enmarcar dentro de ese contexto? Intentemos ir a los orígenes.

Al respecto, conviene distinguir dos momentos, uno, cuando nace el término como tal y con una marca geográfica distinta a la actual, y otra, cuando esa denominación se generaliza y hace referencia a lo que hoy entendemos por *Costa del Sol*.

El teórico por excelencia de la lucha contra el colonialismo y la liberación nacional, Frantz Fanon, nos evoca en su conocida obra **Los condenados de la Tierra** (1999) de alguna manera con las siguientes palabras el inicio de lo que fue el fenómeno de la Costa del Sol: "*El colono hace la historia. Su vida es una epopeya, una odisea. Es el comienzo absoluto: «Esta tierra, la hemos hecho nosotros». Es la causa permanente: «Si nos vamos, todo está perdido, esta tierra volverá a la Edad Media»*". Vinieron de fuera a desarrollarnos, porque la población local era incapaz, es decir, volvemos a la clásica visión que inferioriza a los andaluces y andaluzas como seres inútiles y sin iniciativa propia a quienes hay que poner a trabajar. Y es que en el desarrollo del capitalismo en Andalucía nos encontramos por un lado, con una burguesía terrateniente, asentada por puro derecho de conquista, y por otro, a comerciantes de los más diversos orígenes que encontraron en Andalucía un lugar donde progresar y prosperar, sin provocar el más mínimo desarrollo en su entorno, acaparando recursos, oportunidades, etc.; cualquier intento de las pequeñas burguesías autóctonas de desarrollar un capitalismo autocentrado fue cortado de raíz por esta fracción de clase constituida ya en oligarquía capitalista para mediados del siglo XIX. Por supuesto, estas afirmaciones deberían ser objeto de crítica, y sobre todo, de ellas no se puede deducir en ningún caso que en la Andalucía del 2021 la solución sea desarrollar un "capitalismo autóctono y autocentrado", el tiempo del desarrollo de un capitalismo nacional pasó hace ya bastante para Andalucía. La cuestión es, y por eso hemos citado a Fanon, entender cómo el desarrollo del capitalismo en nuestro país nos lo hicieron desde fuera y para el beneficio de intereses foráneos, sin provocar desarrollo, y cómo el caso de la llamada *Costa del Sol* lo ejemplifica.

Tras el declive industrial malagueño de finales del siglo XIX y con la terrible plaga de la filoxera que arrasó con los cultivos de la vid –arruinando a su vez el importante comercio agrícola- , determinados sectores de la oligarquía local comenzaron a interesarse por la explotación turística del litoral de la franja Este de la ciudad; en 1897 se constituiría la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga, y en 1918 se inaugurarían los Baños del Carmen como centro de disfrute y descanso de la burguesía. Los Baños del Carmen se convertirían en un centro de ocio con la capacidad de atraer no solo a las oligarquías locales sino a importantes y destacados miembros de la burguesía de diferentes países europeos, especialmente de Gran Bretaña, Francia o Alemania.

Es importante tener en cuenta que prácticamente a principios de los años 20, el litoral andaluz, especialmente la costa mediterránea, empieza a destacar como destino turístico para las elites europeas. Será en ese contexto donde surgirá el término *Costa del Sol*,

acuñado por el diplomático y empresario hostelero austriaco Rudolf Lussnigg. A raíz de su casamiento con la antequerana María Teresa Arjona en 1908, fijaría su residencia en Almería donde compraría el Hotel Simón. La idea de Lussnigg era bien sencilla: crear una marca turística atrayente para las elites al estilo de la Costa Azul francesa, así, con ocasión de la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla, y con el fin de promocionar Almería, se le ocurriría unir ambas ciudades –Almería y Sevilla- por la costa, y de Almería hacia todo el Levante mediterráneo peninsular hasta la costa catalana. Prácticamente, desde 1930 hasta 1936, bajo esa marca creada por Lussnigg se podía entender como *Costa del Sol* la línea costera andaluza de Algeciras a Almería. Por ejemplo, era común la promoción de Almería en esos años bajo la marca de *Costa del Sol*, es más, hasta bien entrada la década del 60 lo siguió siendo, aunque ya de forma esporádica y ocasional. Durante la Guerra Civil, la familia Lussnigg sería encarcelada por su declarado apoyo al golpe fascista. Tras el fin de la guerra, Rudolf Lussnigg recibiría de la mano de los fascistas la Medalla del Sufrimiento de la Patria. Ya a título póstumo, el ministro Manuel Fraga le concedería en 1966 la Medalla al Mérito Turístico.

Paralelamente a Lussnigg, ya en la década de los 30, los dueños del flamante Hotel Miramar de Marbella, José Laguno Cañas y María Zuzuarregui estaba ya utilizando el término *Costa del Sol* en sus promociones dirigidas al público francés y británico.

Sin embargo, el concepto contemporáneo de *Costa del Sol* surgiría aproximadamente a finales de los años 40 del siglo pasado. La provincia de Málaga había quedado devastada tras la Guerra Civil. Las esperanzas de gran parte de la población de poder llevarse algo a la boca residían en los barcos que traían trigo y otros cereales al puerto de la ciudad; mal nutrición, muertes por inanición, paludismo, tuberculosis, o disentería eran habituales. Mientras en las zonas serranas de la provincia –interior de la Axarquía y Serranía de Ronda- resistían grupos de maquis con más o menos fortuna, las diferentes elites y el propio Estado franquista ya estaban planeando el futuro más inmediato, retomando el estado de cosas tal y como lo dejaron antes del Guerra Civil, un futuro que pasaba inevitablemente por un enriquecimiento indecente, en una auténtica carrera de acumulación y expolio, de esas elites en nombre del desarrollo y el progreso. Para ello, como no, utilizaron la prensa del *Movimiento*: el Diario Sur que sirvió como correa de transmisión y difusión de la marca Costa del Sol. Como nos cuenta Carlos Arenas Posadas en **Poder, economía y sociedad en el Sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz** (2016), el precio del suelo rústico en la zona se multiplicó por 50 entre 1957 y 1965; para quienes tenían la información y las conexiones políticas fue relativamente fácil comprar barato y vender caro; siguiendo a Arenas Posadas, se establecieron “feudos”, cada uno con su oligarca: el ministro fascista y amigo de dar refugio a nazis tras la Segunda Guerra Mundial, Girón de Velasco, se hizo con Fuengirola; Hohenlohe y Banús, Marbella; los Bolín, Benalmádena; José Meliá, Torremolinos.

Ni epopeyas empresariales como la de la italiana fanática ultra católica Carlotta Alessandri en una Torremolinos llena de eriales –como nos suele narrar de vez en cuando la servil prensa malagueña-, ni las de Soriano, Hohenlohe o Banús en Marbella, puro y simple expolio y especulación. Para esa incipiente *industria* fue necesaria una mano de obra machacada, hambreada y desheredada. Primero fue la clase obrera y la pequeña propiedad agrícola y pesquera arruinadas quienes se fueron incorporando, más tarde lo hicieron desde

las poblaciones rurales del interior de la provincia, especialmente de las comarcas de Ronda y Antequera, al poco lo hicieron de las comarcas de las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz limítrofes con la provincia de Málaga, para ya, años más tardes, incorporarse toda la población migrante de Latinoamérica, el Magreb y el Este de Europa que llegó a partir de los 90.

De la *Costa del Sol* se ha extraído mucho, empezando por un franquismo ávido de divisas hasta promociones inmobiliarias y multinacionales hoteleras y tour operadores, para dejar salarios de miseria y destrucción del medio ambiente. Habrá quien piense que debido a ese motor económico "excepcional", en la provincia de Málaga se encuentran los salarios más altos de Andalucía: falso. Según la Agencia Tributaria, en Andalucía, los salarios más altos se encuentran en la provincia de Sevilla, si bien Málaga le sigue. Ambas provincias superaban en 2019 la media andaluza. Como muestra valga que Málaga era la provincia de todo el Estado español en 2019 en el que mayor esfuerzo económico había que hacer para el pago del alquiler de vivienda, el 43,6%.

Por eso el que la prensa malagueña escriba auténticos publirreportajes con títulos tan brutales como *"¿Qué casas buscan los suecos en Málaga?*" sólo nos puede indicar como una parte de nuestro territorio andaluz está sometido –por qué no decirlo- a la colonización. Hemos quedado reducidos y reducidas a mano de obra barata, a territorio en el que construir ad infinitum sin importar los costes medioambientales, y en el que cualquier iniciativa económica que se salga de lo "planeado" por las elites queda condenada al fracaso.

1 Málaga: precios de los pisos vs
salarios,
https://www.diariosur.es/economia/vivienda/malaga-precios-pisos-20210401124553-ntrc.html#:~:text=El%20salario%20medio%20en%20la,super%C3%B3%20a%20la%20de%20M%C3%A1laga.

2 ¿Qué casas buscan los suecos en Málaga?, https://www.laopiniondemalaga.es/malaga-provincia/2021/04/16/casas-buscan-suecos-malaga-46197627.html?fbclid=IwAR150i0sYxEAsbrgXQEmy_1hGj0VJHRh9XPtnJLHFuWuP0ZBoHsVswjftOw

http://arborea-andaluza.org/costa-del-sol-una-marca-colonial?fbclid=IwAR1sVKtxEEW_y3ZEPzngHOCSaaE_fMLfHCfVaVHnv1f6Bb8EsjKs041Nu3c

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/costa-del-sol-una-marca